HERALDO DE ALCOY

NÚM. 525 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 2 de Mayo

CERTAMEN LITERARIO

La justa poética, celebrada en la noche de anteayer domingo, en el salón rotonda del Círculo Industrial, por iniciativa de *La Lucha*, dejará perdurable y gratísimo recuerdo en la memoria de cuantos rinden en Alcoy culto amoroso á las letras y de todos aquellos que se envanecen, como alcoyanos, del progreso literario de este bendito solar en donde nacimos á la luz.

A las ocho y media de la noche, la sala estaba radiante de hermosura. Lorenzo Ridaura que es un coloso para el cultivo del arte y Adolfo Morrió, otro artista de cuerpo entero, habían preparado el marco para que encajaran en él nuestras encantadoras paisanas y bien puede asegurarse que fué completa y apropiada la labor de los artistas.

El Círculo Industrial, por arte de ellas, que se presentaron con todos los dones y todas las gracias de que están dotadas, y por el derroche de ingenio de Ridaura y de Morrió, más que una creación hermosa, aunque ficticia, del arte, parecía la región soñada de los poetas.

Poco antes de las nueve, empezaba la brillante fiesta, bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Enrique Herraez. La Comisión del Ayuntamiento ocupaba el estrado con los señores del Jurado, Presidente del Círculo, D. Fabián Pascual y demás invitados.

Dos preciosas niñas, ataviadas con el traje de labradoras y sosteniendo cada una su canastilla de flores, se sentaron sobre la meseta del escenario, aguardando el momento de rendir homenaje á la Reina de la fiesta.

Los maceros del Ayuntamiento se situaron en los dos estremos del tablado.

Despues de la lectura del acta, que es un trabajo que revela la competencia y corrección de estilo del Secretario del Jurado, Don Eugenio Moltó Botella, y que despertó vivísimo interés, empezó la apertura de plicas guardadoras de los nombres de los poetas y escritores laureados.

Para el primer premio, ó sea el de la *Rosa natural*, fué proclamado el joven abogado D. José A. Soler Carbonell. Este recibió la codiciada flor de manos de la presidencia, depositándola seguidamente en las de la encantadora Anita Botella Pérez, una preciosa rubia dotada por el cielo de todas las gracias.

La elección de Reina obtuvo la sanción unánime del distinguido concurso, siendo aquella y el poeta saludados con una salva de estrepitosos aplausos.

A los acordes de la marcha real, la hermosa soberana llegó hasta el trono de la Poesía, acompañada del cantor laureado, de una comisión del Ayuntamiento con los maceros, y de las dos pequeñas labradoras, é inmediatamente el Sr. Soler Carbonell leyó el soneto premiado, siendo con toda justicia muy aplaudido.

Seguidamente del discurso leído por el mantenedor de la fiesta literaria, don Luis Pérez Juliá, discurso que daremos á conocer para que nuestros lectores estimen en lo mucho que vale el trabajo literario del Sr. Pérez Juliá, continuó la apertura de plicas, que vamos á reseñar por su orden.

El premio ofrecido por el diputado de este distrito D. José Canalejas y Mendez, á la poesía que mejor cante *El Amor patrio*, lo conquistó D. Juan B. Pastor Aicart, de Benejama.

El de la Escuela Industrial lo obtuvo D. Santiago Vitoria Lluch por su memoria en prosa *El azul del Cielo*.

El ilustrado presbítero Dr. D. Miguel Juliá conquistó el premio ofrecido por la Sociedad Círculo Industrial como autor del mejor *Opúsculo sobre las ventajas é inconvenientes de las sociedades de recreo, y modo de evitar estos*.

El premio del Casino Alcoyano lo ganó D. Rafael Barceló Valor, autor de la mejor memoria en prosa sobre *El origen de la frase*.

El de la Sociedad *El Fénix*, á la composición poética de metro libre que mejor describa *una costumbre popular de Alcoy*, le fué adjudicado á D. Julio Puig Pérez.

D. Carmelo Calvo, resultó ser el poeta laureado con el premio de *La Lucha*. La obra del Sr. Calvo es un canto muy inspirado *Al Trabajo*.

Y por último se le adjudicó á D. Francisco Martínez Orozco, de Cartagena, por un cuento en verso titulado *Peladillas de Alcoy*, el premio de la Corporación Fábrica de Paños, que había quedado desierto.

Las obras laureadas fueron leídas unas por sus autores y otras por D. Eugenio Moltó y D. Luis Pérez, siendo todas muy aplaudidas.

La fiesta literaria, terminó á las once, como había empezado, á los acordes de la banda de *La Primitiva* que ejecutó entre otras obras musicales, varios números de *Aurora*, bellísima obra del maestro Espí.

A continuación publicamos algunas de las composiciones premiadas, ofreciendo continuar en los sucesivos números.

A ALCOY

Lema.—LABOR-FIDES.

Cercada por dos ríos, escondida
Tras las moles negruzcas de la sierra
Contra el destino en porfiada guerra
Has sabido vencer, Alcoy querida.
El agua de tus montes desprendida,
Es el tesoro que tu industria encierra:
Tú arrancas los secretos de la tierra,
Tú sabes convertir la muerte en vida.
Del trabajo y la fé de tus mayores
Eres, Alcoy, viviente santuario
Que eterniza del Cielo los favores;
El alma de tus hijos, relicario;
El culto que les das, culto de amores;
Tús altas chimeneas, incensario.

JOSÉ A. SOLER CARBONELL

EL TRABAJO

Lema.—LABOR.

Al arrojar á Adán del paraíso,
sonó una voz potente
que llenó los espacios de armonía
y dijo: «Tu soberbia asi lo quiso,
con el sudor de la abrasada frente
te ganarás el pan de cada dia.»
Y al verse el desterrado
con el Eden cerrado
y teniendo á su vista abierto el mundo,
castigo y redención de su pecado,
con gran tristeza y con dolor profundo,
aceptó resignado
la pena á que le habían condenado.
Vió la tierra, labró la dura arcilla,
regó el campo infecundo,
arrancó los abrojos
y al brotar en el surco la semilla,
las lágrimas brotaron de sus ojos
y á Dios oró, doblando la rodilla.
Desde entonces el hombre al suelo trajo,
como ley que aquí debe ser cumplida,
la vida, compañera del trabajo,
y el trabajo, rescate de la vida.
Desde entonces la tierra le encadena
y empieza asi su historia,
Vivir y trabajar ¡dura condena!
La vida es una pena,
pero el trabajo es una ejecutoria.
¡Cuanto anhelante afán, cuanto desvelo
costó al hombre, que el suelo
de pedregoso erial se convirtiera
en hermosa pradera,
el salto de agua en bullidora fuente,
la selva agreste en alameda umbría,
y en plácida corriente
la poderosa fuerza del torrente
que cuanto hallaba al paso, destruia!
¡Cuantos esfuerzos agotó la mente
en buscar el parage mas seguro,
donde se alzase el muro
que amparase el hogar, que nos convida
como puerto tranquilo,
á afrontar en su asilo
las recias tempestades de la vida!
¡Cuanto insomnio costó dar forma y
á todo cuanto el hombre (nombre
ha hecho hasta el presente
para dar ancho campo á su destino!
¡Cuantos sueños forjó! Cuantas quime-
(ras!
Colgó el puente en el foso del camino,
hizo flotar el barco sobre el agua,
y puente y barco fueron el divino
lazó que unió regiones con regiones
por medio de intereses y de ideas,
y los puentes ligaron las aldeas,
y los barcos aliaron las naciones.
Alzó junto á la vega
que el rico manantial fecundo riega,
la mísera cabaña;
al pié de la montaña
la casa solariega,
buscando apoyo en sus abruptas rocas;
y apiñadas al templo ó la capilla
las casas de la villa,
que al buscar el calor de los altares
piden, al parecer, con fé sencilla
que los cielos protejan sus hogares.
Penetró en las entrañas de la tierra
y sondeó los mares;
sostuvo eterna guerra
con los más encontrados elementos,
y animado de altivos pensamientos
llevó el trabajo donde fué su planta,
y fué el trabajo y su poder fecundo
la fuerza portentosa y la ley santa
que hizo brotar el bien por todo el mundo.
¡Que labor tan grandiosa
la obra emprendida y nunca terminada,
pero siempre admirable y generosa,
por el hombre llevada,
y en la cual con esfuerzo sobrehumano
vienen tomando parte diligente,
el pobre obrero, con su ruda mano,
y el sabio ilustre, con su clara mente!
Vida y trabajo, con el mismo lazo
que espíritu y materia van unidos,
se dan el santo abrazo
el trabajo y la vida confundidos.
Una y otro han alzado por la tierra
los mas grandes y hermosos monumentos;
suyos son los portentos
que en su inmensa extensión el orbe en-
(cierra.

Arcos de triunfo, catedrales, villas,
palacios, mausoleos,
las bellas y preciadas maravillas
que guardan los museos,
todo á ellos se debe,
que aunque la vida es breve,
el trabajo entrelaza
la de un pueblo con otro de tal modo,
que si el hombre no alcanza á hacerlo todo,
lo hace el pueblo ó la raza.
Pirámides de Egipto, cimentadas
con la sangre de cien generaciones:
murallas babilónicas, alzadas
con el sudor de tribus olvidadas
en desiertas regiones;
trabajos que inventó la tiranía
y que solo sirvieron
para mostrar la fuerza que tuvieron
los déspotas un día,
y el envilecimiento en que cayeron
las muchedumbres que por largos siglos
su dominio sufrieron;
obras que fabricó soberbia vana
sin pensamiento humano,
todas las destruyó con furia insana
del tiempo asolador la airada mano,
y las que aun ahora muestran vida,
parecen cuerpos muertos
que esconden su grandeza carcomida
en el ancho arenal de los desiertos.
El trabajo no es hoy duro servicio
arrancado con látigo en la mano,
y ofrecido cual santo sacrificio
en las aras de idólatra tirano,
ni es inútil tarea
que se impone al esclavo cual castigo:
hoy es fuerza é idea,
y el obrero tampoco es el mendigo
que el escaso alimento pordiosea,
es la abeja hacendosa que desea
en el cuerpo social hallar abrigo.
Y sí que lo hallará, que Dios lo quiere;
pues todos somos en la vida hermanos;
el trabajo es virtud, y Dios prefiere,
venga de do viniere,
la fé sencilla, la existencia honrada,
el pensamiento puro, el amor santo,
y la vida al trabajo consagrada,
aunque sea con penas y con llanto.
Mas ¡ay! del dia en que el obrero quiera
extremando sus justas pretensiones,
pedir derechos, levantar bandera
que enseñe al ondear rojos girones
y convierta el taller en ruin tribuna,
donde lancen sus quejas delirantes
los que envidian la gloria y la fortuna;
¡ay! del momento aquel que en su delirio
olvide que el trabajo es ley divina
que debe respetar, por mas que sea
su existencia infeliz largo martirio,
lucha constante ó empeñada guerra;
que si llega á pensar que es en la tierra
donde tiene su meta la esperanza
y á esta furiosa insensatez se aferra,
entonces desatados los rencores,
en vez de ser la vida y el trabajo
vivas luces de claros resplandores;
en vez de ser el arca de la alianza
que cobije á mendigos y señores,
serán teas de fúnebres fulgores
que enciendan la discordia y la venganza.
Y eso no puede ser, que si el trabajo
Dios nos lo impuso y de su Ser emana,
todos los que padecen aquí abajo,
deben ver en el culto que le rindan
su redención mañana;
porque el mundo no encierra
el término ignorado del destino:
la miserable tierra
no es límite, ni es fin, es un camino
que el espíritu fuerte
está llamado á recorrer, en tanto
llega entre risa y llanto
esa suprema hora de la muerte
en que el cuerpo vá al fondo de la fosa
y el alma presurosa
extiende el raudo vuelo,
para buscar descanso perdurable
en los brazos de Dios, allá en el cielo.

CARMELO CALVO

LA MONA DE PASCUA

Lema.—ROMANS DE SÉGO.

Es la Pascua: es la *florida;*
la qu' anunsia que ya estem
de la hermosa primavera
en els dies esplendents,
en qu' al calor del sòl ígneo
que tot hu' abrasa y hu' ansen,
la Naturalea tota
torna á la vida, después
de despullarse gotjosa
de la túnica de neu.
La fulla bròta en el albre
y floretjen els romers,
y la sálvia y el espígol
purifiquen el ambient.
En busca de la parella
revolent els pardalets,
piánt, en cants amorosos,
idilis de dolsor plens;
y van murmurant els rius
per la verdura corrent,
deixant en cada floreta
una pèrla y un dols bes.
La Creasió es un poema
plé de llum, de vida plé:
obra inmortal que pregona
el grandiós poder de Deu.

. . .

Estém en Alcoy; el dia
convida al esplayament;
grupos d' homens y de dones
atravesen p' els carrers,
portant les sistelles, elles,
portant les guitarres, ells;
camí de *Batoy*, el uns,
atres cap al *Pinaret*
—el únic *Pinar del Rio*
qu' ha respetat el yanqué—
una gran part á *Melilla*,
atra part als *Garrofers*,
per damunt de les *Uixoles*,
qu' es un punt molt pintoresch;
y tots saltant d' alegría,
ballant, cantant y rient,
plens els còrs de confiansa
y els pits de ventura plens,
perqu' están plenes les botes
d' un vi qu' ell sòles es beu,
y pensen acarisiarles
para mitigar la sed.
Ans de mentjarse la *mona*
corren del camp al través,
ó be chuguen á penyores,
ó á amagarse, ó á l' anell,
ó á pajarito, ó al monte
—en qu' elles chuguen tambè—
ó s' arma cada fandango
que no envetja al de Torrent.
A les sinc es el *Banquete;*
el sòl servix de quinqué,
el blando suelo es la taula
y la verdura el mantel.
En el sentro está la bota
desafiant á la chent,
y esparramat en la taula
un *menú* que ni el d' un Rey:
faves, andivia, terontjes,
sebes, alls, dos ó tres pells
de bacallar, una gaña
de boñitol y ditets
mes picants que mala llengua,
—y ya llengües que piquen bé.—
Entre mòs y mòs de pá,
un trago vá y atre vé,
y elles, se posen vermelles,
y ansesos com pavos, ells,
y párlen y discutixen
sobre coses del moment
en molta pau y armonía,
això sí, perqu' els obrers
alcoyans, son molt honrats
y de nobles sentiments.
Pendensies, ni les provòquen
ni les busquen; en ells es
arma prohibida la faca
per el còr y per la lley.

. . .

—Ché Sènto, canta una copla
y en marcha tots: afineu
vosatros bé les guitarres;
que forme en fila la chent,
y als acords d' un pasodoble
anemsen á Alcoy, perque
s' en vé apreseta la nit
y es fá tart y vé ploent.
Roseta fará de cabo
perque té sandunga y té
una cara com un antjel,
—sense ofendre á les demés—
El sargento el fá ma sògra;
en eixas bigots pareix
Chaume el barbudo, aquell lladre
que pentjaren d' un siprer.
—Pillo, criminal.
—Silensio.
—(En casa li arranque el lleu).
—¿Estém ya tots? A la una,
vatja..... á les dos..... á les tres.

. . .

Y així regresen al pòble
cantant, ballant y rient,
plens els còrs de confiansa
y els pits de ventura plens
Cada familia, directa
s' en vá á sa casa después,
á dormir y descansar
hasta l' alba, en qu' el teler
els crida, pera guañarse
el pan nuestro honradament.

JULIO PUIG PÉREZ.

AMOR PATRIO

Lema.—HISPANIA.

¡Amor bendito! Al sus conjuro santo
despierta y crece mi gigante anhelo;
se alza del nido de mi lira el canto
como la alondra desde el surco al cielo;

su manto el valle de verdor recama
con cenefas bordándole de flores;
en cadencias magníficas derrama
soñolienta la brisa sus rumores,

y á la noche que enluta la serena
región del sol, sucede vencedora
de arrebolados resplandores llena
y vestida de luz la rubia aurora.

¡Bendito amor! Quien se encendió en su
(llama
y en su labrado yunque diamantino
forjó su corazón; quien siente y ama
con ese amor, como inmortal divino,

quien de su lira al concertar los sones
teje estrofas y cantos de combate,
y dá al viento en ofrendas sus canciones
porque en ondas sonoras las dilate;

quien de la vida en el bregar sañudo
con él se arroja á quebrantar su saña,
y ama que ostente su labrado escudo
la Cruz, las torres, y el leon de España,

siente que aun es en la serena zona
que fué ayer tu dosel, ¡oh patria mia,
perla el sol engastada en tu corona,
y á tus plantas alfombra la del día.

¡Amor bendito! En tu regazo ardiente
buscan mis penas lenitivo y calma
cuando arrastra la vida en su corriente
como marchita flor la de mi alma,

porque así, oh patria, al releer tu historia
de nuevo advierto que el acero esgrimes,
que dás cita en tu suelo á la victoria,
que te alzas pura y tu aflicción redimes;

que el mundo torna á celebrarte y mira
que serás siempre la que amó ser fuerte,
con diestra mano al concertar la lira,
con ira santa al despreciar la muerte,

y que de nuevo al fulminar tu espada
como un rayo de sol por Dios forjado,
te alzarás por la fe transfigurada
á honrar gloriosa tu inmortal pasado.

Ecos del extranjero

Terrible ciclón

Nueva York 28.—Un telegrama de San Luis de Missouri, anuncia que ayer se desencadenó sobre Kirksville un violentísimo ciclón acompañado de lluvias torrenciales, produciéndose el fenómeno de surgir completa obscuridad en medio del día.

Más de 400 casas quedaron destruídas á causa de la violencia del viento.

Como la catástrofe ocurrió cuando los hogares estaban encendidos se originaron numerosos incendios.

Hasta ahora van retirados de entre los escombros 25 cadáveres de personas. Se calcula que quedan 60 muertos bajo las ruínas en los edificios.

El número de heridos excede de 1.000.

La acción del ciclón alcanza hasta Newton.

Nueva York 28.—Las víctimas de la catástrofe de Kirksville, ascienden, según las noticias últimamente recibidas á 100.

Nueva York 29.—Los periódicos neoyokinos insertan minuciosos detalles de la catástrofe de Kirskville y Newton.

En la primera de estas ciudades han sido descubiertos ya 50 cadáveres, y curados más de 500 heridos.

En la segunda, el número de muertos es de 20 y el de los heridos excede de 40.

Algunos barrios de ambas poblaciones están convertidos en montones de ruínas.

No se recuerda un ciclón tan violento y devastador como el que se desencadenó en aquella comarca.—*Fabra.*

Un Tratado en vigor

París 28.—Noticias recibidas de Holanda dicen que quince Estados firmantes del Tratado de La Haya, celebrado en 1896, referente á derecho internacional que empezará á regir en 25 de Mayo próximo han enviado sus ratificaciones.

Noticias

El lunes próximo se reunirán en el Círculo de la Industria y del Comercio, de Valencia, los representantes de diferentes Sociedades, para pedir al Gobierno la supresión del recargo de 40 por 100 en los impuestos.

También asistirán estudiantes de esta Universidad.

Anoche estuvo á punto de ocurrir un grave accidente al jefe del gobierno.

Al desembocar en la calle del Prado el coche que lo conducía, se rompió la correa que sujetaba por el cuello á uno de los caballos, el cual no obedeció desde aquel momento á la rienda del cochero.

El caballo, que es muy fogoso, hizo algunos movimientos violentos llevando el carruaje hacia la acera y rompiendo la lanza, de la que saltaron varias astillas.

Algunas personas que pasaban por la citada calle consiguieron detener á los caballos, y el Sr. Silvela se apeó del carruaje sin haber sufrido la más ligera lesión.

El jefe del gobierno entró en la casa de su amigo el Sr. Soriano, donde permaneció hasta las once y media.

A dicha hora fué otro carruaje de la Presidencia, que lo condujo á su domicilio.

Al poco rato marchó á Palacio el Sr. Silvela, acompañado del ministro de la Gobernación, para dar cuenta á la reina de la detención de un sujeto con armas que estaba en el teatro de la Comedia.

Ayer falleció en el hospital de la Princesa Manuel Castillo Núñez á consecuencia de las heridas que le produjo actor cómico Fernándo Roldán Parejo la noche del día 20 del mes actual en la puerta de la casa número 115 de la calle de Fuencarral, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

El capitán de la guardia civil de Vigo detuvo ayer á los individuos que declararon que el secretario de Tomiño les vendió las certificaciones de quintas en 2.500 reales.

La Junta directiva del Trabajo Nacional, que ha presidido por primera vez el nuevo presidente, D. Alberto Rusiñol, acordó promover la mayor concurrencia posible de expositores catalanes á la Exposición de 1900.

Con dicho objeto, se han comenzado activamente los trabajos de propaganda, habiendo ido ayer el Sr. Rusiñol con el secretario general á visitar á los gremios y fabricantes de Sabadell é Instituto industrial de Tarrasa, consiguiendo que dichas corporaciones concurran colectivamente.

En Eibar una niña de dos años, llamada Gregoria Aramburo, se cayó en la acequia de un molino y pereció ahogada, sin que fuera posible auxiliarla.

El delegado de Hacienda de Sevilla ha dispuesto con toda urgencia que el abogado del Estado D. Alejandro García Pinto instruya expediente gubernativo en averiguación de lo ocurrido en la Caja de la delegación, donde faltan pagarés de bienes nacionales por valor de más de 1.500 pesetas, que hace años vienen figurando en las actas del arqueo.

Barcelona 28.—El jefe de la comandancia de la Guardia civil de ésta, D. José Canut, ha ordenado que se proceda á instruir la correspondiente sumaria al cabo Tomás Bota, acusado de haber martirizado, colocándole una especie de lazo en las manos, á Francisco Oliva, que luego resultó inocente del delito que se le imputaba.

Los jefes y oficiales de la benemérita están indignados del proceder del citado cabo.

Después de una sesión muy borrascosa, parece que el presidente del Consejo de Instrucción pública, Sr. Fabié, consiguió que se retirara el dictamen en que se proponía el nombramiento de director del Observatorio Astronómico de Madrid.

Según se dice, pronto se formulará un nuevo dictamen proponiendo á un tercero en discordia, quedando sin efecto á las propuestas de la Academia de Ciencias y del cláustro de la facultad de Ciensias de la Universidad Central.

El exministro de la República Sr. Carvajal, que desde hace algunos días se encuentra enfermo, habiendo alcanzado tal gravedad su dolencia que se le administró la Extrema Unción, ha experimentado una ligera mejoría dentro de su gravísimo estado.

El Sr. Urquía («Capitán Verdades») se encuentra más aliviado, no confirmándose, afortunadamente, los temores que en los primeros momentos inspiró su dolencia.

Dice *El Socialista* que para conmemorar la fecha del 1 de Mayo se celebrará en Madrid una reunión pública, á las nueve de la mañana, en un local que se anunciará por carteles.

Los operarios pertenecientes á las fábricas de hilados, tejidos y estampados de Barcelona, atendiendo á la falta de unión entre los obreros, han acordado trabajar el día 1 de Mayo, en vista de la imposibilidad de realizar un acto imponente de huelga general.

El regimiento caballería de España y el 13 montado de artillería, salieron ayer de Burgos en marcha de táctica para Briviesca á las órdenes del general López Díaz.

Pernoctarán en dicha población, que se halla á 44 kilómetros de esta capital.

La columna lleva municiones completas y todos los servicios organizados como en campaña.—*Otañón.*

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda concediendo un plazo para la adquisición de cédulas personales á los repatriados de Ultramar. He aquí la parte dispositiva:

«1.° Que los jefes y oficiales repatriados de los Ejércitos de Ultramar puedan adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio económico sin los recargos de penalidad, dentro del improrrogable término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden; y

2.° Que este plazo se entienda aplicable en lo sucesivo á los repatriados que vayan llegando á la Península, contándose desde el día siguiente al en que la variación de sus circunstancias les sujete al impuesto.»

Carreras de caballos

La Sociedad de Fomento de la Cría Caballar ha publicado el programa de las carreras de caballos que han de celebrarse en el Hipódromo de esta corte en los días 14, 18 y 21 de Mayo próximo.

He aquí un extracto de dicho programa:

Primer día.—A las tres y media—1.ª, «De venta»; 2.ª, «Criterium»; 3.ª, «Gran premio de Madrid», con premio de 5.000 pesetas al primero y 250 al segundo; 4.ª, «Militar»; 5.ª, Viesca», y 6.ª, «Saltos» (vallas).

Segundo día.—A las cuatro.—1.ª, «Omnium»; 2.ª, «Alfonso XII», premio de S. M. la Reina: 2.500 pesetas al primero y 100 al segundo; 3.ª, «Militar lisa», premio de S. M. la Reina: 2 000 pesetas; 4.ª, «Madrid Polo-Club», premio de dicha Sociedad: un objeto de arte; 5.ª, «Velocidad», premio de S. A. la Infanta doña Isabel: un objeto de arte, y 6.ª, «Steeple chase».

Tercer día.—A las tres y media.—1.ª, «Handicaps de cruzados», premio de S. M. la Reina; 2.ª, «Handicaps pura sangre»; 3.ª, «Polo»; 4.ª, «Militar de saltos», premio del ministerio de la Guerra, 1.500 pesetas; 5.ª, «Handicaps de saltos», y 6.ª, «Consolación».

Las incripciones deberán hacerse en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, núm. 80, bajo izquierda, de cuatro á siete de la tarde, el 3 de Mayo, abonando en el acto el importe de las matrículas.

Se permitirá inscribir caballos el día 10 de Mayo, á las indicadas horas, abonando doble matrícula.

Notas políticas

Ayer mañana despachó el General Polavieja con S. M. la Reina sometiendo á su aprobación el nombramiento del general Delgado, capitán general de Canarias, para jefe del cuarto militar de S. M.

* * *

El Sr. Silvela puso á la firma regia un decreto de la Presidencia resolviendo competencias y otro de Hacienda, que le envió el Sr. Villaverde, disponiendo que la Comisión general liquidadora de Ultramar se encargue de la ordenación de pagos de este suprimido ministerio.

El jefe del Gobierno dijo á los *reporters* que no hay aún confirmación oficial acerca de lo comunicado en la madrugada por la Agencia Fabra sobre haberse suspendido las hostilidades entre yankees y tagalos en Filipinas.

* * *

El ministro de Marina estuvo á primera hora de la tarde en la Presidencia á visitar al Sr. Silvela, pero este no se encontraba en su despacho en aquel momento.

* * *

Los partes recibidos en Gobernación acusan completa tranquilidad en la Península.

* * *

Hoy, domingo, á las diez de la mañana, tendrá lugar la elección de senadores por la Universidad Central en el Paraninfo.

Son candidatos: el catedrático de Derecho decano que ha sido de esta facultad, don Eduardo Palou y Flores, que tres veces ha representado al cláustro universitario en la Alta Cámara; los señores marqués del Busto y D. Alejandro San Martín, catedráticos de Medicina, y el doctor D. José Montalvo de León.

* * *

El ministro de la Gobernación tiene en estudio los proyectos de reformas sociales y se propone llevar algunos de ellos al Parlamento.

* * *

Parece que en el presupuesto de Marina se consignan los créditos necesarios para el sostenimiento de tres barcos de estación en las islas Carolinas.

* * *

El general Bargés ha aceptado el cargo de capitán general de las islas Canarias, que le ha sido ofrecido por el señor ministro de la Guerra.

Antes de marchar á posesionarse del mando de Canarias, celebrará varias importantes conferencias el general Bargés con los generales Polavieja, Cerero y otros que estudiaron los proyectos de defensa de las Canarias.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido la interesante revista *La Administración Práctica*, correspondiente al mes de Mayo, cuyo texto contiene el siguiente sumario:

SECCIÓN PRIMERA

Servicios especiales del mes de Mayo.—Elecciones: IV, Preliminares para las municipales. V, De la votación de concejales.—VI, Del escrutinio general.—Consumos: II, Alcoholes.—Impuesto sobre carruajes de lujo: II, Padrón.—Contribución de subsidio industrial: III, Clasificación y repartos gremiales. IV, Juicio de Agravios.—Matrícula general.—Contribución territorial: I, Formación de repartos.—Instrucción pública: II, Informe y remisión de presupuestos y matrículas.—Caza y pesca: I, Cierre de palomares.—Mariscos.—Prestación personal: I, Bases y valuación de las tarifas de conversión.

SECCIÓN SEGUNDA

Servicios generales.—Servicio militar: III, Certificados de defunción y de soltería. IV, Alcances ó créditos contra la Caja general de Ultramar.

SECCIÓN DE JUZGADOS MUNICIPALES

Jurado: III, Remisión de las listas generales al Juez de instrucción del partido.

SECCIÓN DE CONSULTAS

22.ª Actas de los Ayuntamientos: Que el Presidente de la sesión ha de firmarlas con tal carácter y no con el que tenga al darse lecura de ellas.

23.ª Cédulas personales: Que á los maestros de instrucción pública les corresponde la que se deduzca del sueldo y retribuciones que tengan consignadas en el presupuesto municipal.

24.ª Servicio militar: Que no procede alzarse del acuerdo de la Comisión mixta que manda revisar los expedientes de excepción legal de los tres años anteriores.

SECCIÓN LIBRE

Laudables propósitos.

Se ha publicado el número 12 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Progresos científicos. El aluminio para conductores eléctricos, por Ricardo Becerro de Bengoa.—Manchas solares. Las manchas y el tiempo, por E.—Los peritajes médico legales, por el Dr. L. Menard.—Máquina de componer sistema Cox (ilustrado).—La telegrafía sin alambres (ilustrado, por Rankin Kennedy.—Curiosos motores estáticos (ilustrado), por Hewar B. Dailey.—Crónicas celestes. El cronómetro, por Gabriel Galán.—Curiosidades astronómicas del mes de Mayo de 1899—Noticias: Ferrocarriles.—Alumbrado eléctrico.—Automóviles.—Telégrafo sin alambres.

Un crimen en Santander

Los periódicos de Santander publican extensa información dando cuenta de un crimen ejecutado en la expresada ciudad en la noche del jueves último.

El hecho es el siguiente:

Hallábanse en un establecimiento Hermenegildo Arejones, de veinte y ocho años de edad fogonero del vapor *Buenos Aires*, y varios amigos de éste, cuando á la hora acostumbrada para retirarse como todas las noches a su domicilio, despidióse de sus compañeros y partió con dirección á su casa.

No hizo más que llegar al umbral de la puerta, cuando volvió á entrar, exclamando:

—¡Me han matado!

Y, en efecto, un hombre se le acercó, y diciéndole:

—Toma, que bastante tienes,

le dió un pinchazo y echó á correr en dirección al muelle.

El herido, en grave estado, fué conducido á la Casa de Socorro, en donde, á fuerza de inyecciones subcutáneas, se consiguió alargarle la vida lo menos hasta dar tiempo á que declarase.

El móvil del crimen no se conoce aún.

Hermenegildo, hombre probo, de buenas costumbres y nada aficionado á la vida propia de los de su edad y su condición, ni tenía quien le odiase, ni quien tuviese con él resentimientos siquiera.

La policía de Santander está, por tanto, despistada completamente. Para mayor cúmulo de dudas, el herido no había podido prestar declaración.

Han sido detenidas varias personas sobre las que parece recaen algunas sospechas.

Unos chicos que jugaban á la puerta del establecimiento fueron los que dieron detalles más exactos del agresor, manifestando que llevaba blusa de cuadros azules y blancos y alpargatas blancas.

Ed Santander ha producido gran sensación el suceso, que por su índole misteriosa promete interesar grandemente.

Dícese que el gobernador civil de la provincia, Sr. Díaz Merry, y el juez de instrucción trabajan con gran actividad por conseguir esclarecer el hecho.

Tribunales

A las dos y cuarto de la tarde se celebró ayer la segunda sesión para la vista de esta causa.

El fiscal, Sr. Landeira, comenzó su informe analizando la prueba testifical para deducir que ha sido contraria al procesado.

Añadió que no ha sido posible poner en claro el móvil del crimen, y rechaza las manifestaciones hechas por Narciso para explicar aquél.

En cambio, lo que se ha probado es que Narciso mató á su mujer por la espalda y de improviso.

El procesado tenía el propósito de matar á su mujer, habiendo comprado para esto el revólver y un cuchillo.

Fijóse también el fiscal en los antecedentes de Narciso.

Expuso elocuentemente la gravedad del delito y analizó las circunstancias atenuantes alegadas en su escrito de conclusiones por la defensa para rechazarles, sosteniendo, por el contrario, las agravantes y pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Rodríguez Escacena, bastante emocionado, comenzó sosteniendo que nunca pudo estar más justificada que ahora la intervención del Jurado, pues de ser juzgado Narciso por el tribunal de derecho, la ley resultaría inflexible para aquél, cuyo crimen debe ser más bien juzgado con la conciencia.

Analizó la prueba praticada, citando varias contradiciones de los testigos.

Procuró probar la coartada sosteniendo que Narciso no pudo comprar el cuchillo el 12 de Marzo, pues dicho día se hallaba en Leganés, donde iba á ser empleado, y por tanto no pudo estar en dos sitios.

Combatió las agravantes alegadas por el fiscal y terminó el Sr. Rodríguez Escacena su informe pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad con las atenuantes alegadas.

El presidente de la Sala preguntó después al procesado si tenía algo que manifestar, diciendo éste que no había pensado el crimen y que si lo cometió fué impulsado por el desprecio de su mujer y porque estaba embriagado.

A continuación el presidente hizo el resumen, y después de entregar las preguntas al Jurado, éste se retiró á deliberar, reanudándose al poco rato la sesión para dar lectura al veredicto.

A continuación la Sala dictó sentencia, condenando á Narciso Quevedo á la pena de muerte.

Hemos oído asegurar que los jurados que han intervenido en este proceso piensan elevar una solicitud de indulto para que sea conmutada la pena de muerte impuesta á Narciso Quevedo por la cadena perpétua.

La tracción eléctrica

El sistema Diatto

A estas horas ha debido inaugurarse en Tours un nuevo sistema de tranvías eléctricos, llamado «Diatto», y si el éxito corresponde á las esperanzas de los iniciadores, puede asegurarse que producirá verdadera revolución en los diferentes sistemas de tracción eléctrica.

La línea que han de recorrer esos tranvías abarca una extensión de tres leguas. Anteriormente se han hecho ensayos, con resultados excelentes, de este sistema en Lyón, pero en trayecto de pocos metros.

El tranvía Diatto pertenece al mismo sistema de los tranvías eléctricos de conductores. No lleva, como los tranvías de acumuladores, almacenada la electricidad en el interior de los carruajes, sino que la va tomando en la marcha de un cable conductor, tendido paralelamente á los rails, y que le trasmite la energía que se produce en la fábrica central. Dicho cable es subterráneo y comunica la electricidad á los coches por medio de un artificio especial, en el que consiste precisamente la originalidad del sistema.

En toda la extensión de la línea, de distancia en distancia, hállanse empotrados en el suelo, como los dientes en sus alveolos, morrillos de hierro huecos y formando una especie de recipiente ó cubeta, llena á la mitad de mercurio; sobre éste actúa una capa de carbón, defendida á su vez por una cubierta de hierro fundido. Un tornillo de hierro, cuya extremidad inferior flota libremente en el mercurio, hace comunicar la cubeta por derivación con el cable conductor.

Al pasar el tranvía por cada uno de esos morrillos se verifica una toma de corriente en forma por demás ingeniosa; barras imantadas, sujetas en el fondo del vehículo, atraen el tornillo de hierro cuya cabeza de grafito viene á unirse con la cubierta de la pila; la extremidad del tornillo no deja por eso de estar sumergida en el mercurio. En el momento del contacto ciérrase el circuito entre el carruaje la fábrica; la corriente actúa toda su intensidad y los electromotores que ponen en movimiento á las ruedas ejercen su acción.

Cuando el vehículo abandona su posición sobre el morrillo ó coginete, el tornillo desciende por su propio peso al quedar libre de la influencia del imán; naturalmente el circuito queda otra vez interrumpido, sólo que como la distancia entre los coginetes metálicos se ha calculado la manera que sea siempre inferior á la longitud de la barra imantada, el vehículo no puede detenerse jamá, puesto que el efecto es contínuo al serlo á su vez el contacto.

El sistema Diatto no puede originar ni complicaciones ni riesgos; la corriente eléctrica no se manifiesta sino en el momento deseado y en el punto exacto en que es necesaria sa influencia. No existe, pues, el peligro de que cualquier transeunte reciba las descargas eléctricas, como acontece en el sistema de conductores aéreos.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Del 28	Del 29
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	62 75	63 30
Idem fin próximo	62 80	63 40
Serie F de 50.000 pts. nomls.	62 75	63 40
» E, de 25.000 » »	62 75	63 30
» D, de 12.500 » »	62 80	63 35
» C, de 5.000 » »	63 60	64 35
» B, de 2.500 » »	64 00	64 50
» A, de 500 » »	64 00	64 50
» G y H, de 100 y 200	62 95	0 00
En diferentes series	63 75	64 40
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	69 85	00 00
» E, de 12.000 » »	69 75	00 00
» D, de 6.000 » »	69 90	69 [illegible]
» C, de 4.000 » »	00 00	69 90
» B, de 2.000 » »	00 00	70 00
» A, de 1.000 » »	00 00	69 85
» G y H, de 100 y 200	69 7[illegible]	00 00
En diferentes series	69 85	69 90
Partidas de 50.000 pts. noms.	00 00	00 00
Id. de 100.000 » »	00 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	72 6[illegible]	73 00
» D, de 12.500 » »	72 6[illegible]	73 00
» C, de 5.000 » »	72 60	73 00
» B, de 2.500 » »	72 80	73 00
» A, de 500 » »	73 35	73 25
En diferentes series	73 0[illegible]	73 15
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 [illegible]0	101 25
Idem id. (serie B)	101 15	101 10
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 1.000.000	93 80	94 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 75	94 40
Billetes de Cuba (1886)	[illegible]6 50	[illegible]6 20
Idem hasta 1.000 pts. nomls.	65 50	66 20
Billetes de Cuba (1890)	66 50	67 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	76 50	57 00
Obligaciones Filipinas 6 0/0	78 [illegible]0	78 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	78 50	78 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	0[illegible] 00	1[illegible]3 75
Idem al 4 0/0	100 [illegible]	[illegible]00 00
Acciones Banco de España	412 50	413 50
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos	0[illegible]0 00	270 00
S. de elect. de Chamberí	000 0[illegible]	[illegible]00 00
CAMBIOS		
Londres, vista	00 00	00 00
París, vista	18 5[illegible]	18 90

CORREO DE MADRID

MUNDO MILITAR

La publicación del último *Anuario militar* que hace todos los años el Depósito de la Guerra del cual es jefe el ilustre coronel de Estado Mayor Sr. Benítez Parody inspira á un apreciable colega las siguientes justísimas reflexiones acerca de la escala de tenientes coroneles de Infantería:

«De Enero de 1887 son los primeros tenientes coroneles que aún están esperando pacientemente una vacante que no llega. Es decir, que llevan «más de doce años» en su empleo, y no ven el medio de salir de él. Como hemos dicho muchas veces para apreciar lo que ese largo período de tiempo significa, ha de tenerse en cuenta que esos tenientes coroneles sufrieron ya en su anterior empleo y en este mismo que hoy tienen, los efectos de la paralización á que hubo que poner término con el llamado «salto del tapón».

No es esto solo. Si del año 1887 no hubiera más que unos cuantos tenientes coroneles podría decirse que el estancamiento no podría prolongarse más; pero la situación desgraciadamente, tiene que empeorar de día en día. El año pasado con todas las múltiples incidencias de la guerra no han ascendido por antigüedad en todo el año más que 25 tenientes coroneles: pues bien; del año 1887 figuran en el escalafón—deducidos los «dos» que han ascendido hasta fin de Marzo—29, de modo que solo con los de ese año hay para todo el actual y la mitad del que viene. Esos jefes, pues, ascenderán á coronel contando en su actual empleo «trece años y medio» de antigüedad. ¿Es esto justo? ¿Es siquiera tolerable?

Salta más á la vista lo absurdo de semejante estancamiento si se compara la situación de esta escala de infantería con las que tiene en las demás armas, cuerpos é institutos, que también está expresada al día en el *Anuario*.

En Caballería los tenientes coroneles más antiguos son de 1892.

En Artillería, de 1891.

En Ingenieros, de 1891.

En Estado Mayor, de 1894.

En Guardia civil, de 1895.

En Carabineros, de 1892.

En A. M. los comisarios de 1.ª son de 1892.

En S. M., los subinspectores de 1.ª de 1893.

En F. M., los subinspectores de 2.ª, de 1895.

En el Cuerpo Jurídico, los auditores de brigada de 1894.

¿Hacen falta más datos para llevar al ánimo del ministro de la Guerra la convicción de que las cosas no pueden continuar así, y que urge á toda costa su remedio?

Entendemos que no.

Lo expuesto con datos oficiales basta.»

Curiosidades científicas

I

La causa absoluta

Como el hombre no ha descorrido aún el misterioso velo que oculta la primitiva causa de todo lo creado, cada cual, según el camino emprendido para llegar al origen único de la creación, da una opinión distinta respecto á las fuerzas que dirigen el universo.

Unos dicen que las fuerzas son producidas por un poder espiritual; otros aseguran que son originadas por rarificaciones de las mismas partículas cósmicas que componen los espacios inmensos de los cielos. Y todos, por caminos distintos, por deducciones diferentes, creen poseer la verdad y se afirman en sus teorías desmintiendo las contrarias. Unica prueba de que aun la verdad absoluta no ha sido por nadie descubierta, pues como absoluta tiene que ser *una sola verdad*, puesto que la verdad no puede dividirse para desmentirse á sí misma.

La creencia en los pueblos antiguos de que existía algo superior nació de las observaciones hechas de los fenómenos naturales. Cuando los elementos se desencadenaban furiosos produciendo el rayo y la tempestad, se aterrorizaban los hombres; y, no comprendiendo las causas de dichos fenómenos, suponían la existencia de un Ser poderoso que podría, cuando quisiera, exterminarlos. Por el contrario, se extasiaban con indecible gozo en la contemplación de las bellezas desplegadas por la naturaleza en los días y noches apacibles y adoraban á aquel Ser que tan bueno se mostraba, no obstante su poder exterminador.

Pero como no podían fijar una idea que les resultara bastante clara para poder definir aquel ser misterioso imaginado, tuvieron necesidad de representar á la divinidad por medio de formas materiales. Estas formas inventadas para representar los atributos del Ser Supremo, fueron tomadas como otros tantos dioses, á los cuales adoraban y pedían en sus aflicciones, pagando los favores recibidos de los distintos dioses, con lo que, en su atraso moral, comprendían podría agradarles. De ahí los sacrificios humanos primero y de animales después.

En la actualidad, y aunque las antiguas creencias han ido desapareciendo, aún se hacen sacrificios para agradar á Dios y aún hay seres que creen que los fenómenos naturales son castigos ó beneficios directos de la divinidad para escarmentar ó premiar á los hombres. No tienen en cuenta que la naturaleza está llamada á equilibrar constantemente sus fuerzas y que esos fenómenos obedecen á leyes inmutables que no tienen relación alguna directa con la humanidad.

Así es que, considerado en la antigüedad Dios como un ser material, le atribuían todas las pasiones de los hombres; poco á poco ha ido perfeccionándose la idea referente al Ser Supremo con arreglo al progreso adquirido por nuestro espíritu, y ya no se cree por las personas ilustradas en un Dios vengativo y cruel.

Conforme se han ido ensanchando los límites del saber humano, así se ha ido transformando la creencia religiosa. Antiguamente era para los hombres el universo muy pequeño; pues la tierra era para ellos el centro de la creación, y todos los demás astros eran casi insignificantes en comparación á nuestro planeta, el cual dominaba todos los cuerpos celestes haciéndoles girar á su alrededor en veinticuatro horas. El Dios de ese pequeño universo no podía compararse con el que hoy concibe el hombre.

Al demostrarnos la astronomía y sus consecuencias lógicas que el universo es ilimitado; cuando nos hemos convencido de que no es la tierra como creíamos el centro de la creación; al descubrir por observaciones y estudios sobre los astros que nuestro planeta es un punto imperceptible en proporción al conjunto; al irse abriendo ante nuestros ojos con su admirable esplendor las inmensas profundidades del infinito espacio, se ha engrandecido de tal modo ante nuestro pensamiento la idea de la divinidad, que cada vez se hace más imposible el definirla.

Y contemplando la sublime grandeza de la creación; al darnos cuenta de la magnificencia desplegada en la armoniosa marcha del universo, hemos notado la gran diferencia que existe entre nuestros conocimientos de hoy y la limitada concepción del hombre de otros tiempos; por esta causa hemos imaginado un Dios tanto más poderoso, cuanto mayores han sido los resultados de nuestras investigaciones en lo inconmensurable, por ser Dios el autor de todo cuanto existe.

Por otra parte; si nos detenemos á considerar que el hombre, por mucho que progrese científicamente, no podrá nunca por medio de su ingenio crear el más insignificante cuerpo orgánico, dándole vida real como se la da la Naturaleza; si tomamos en cuenta la impotencia del sér humano en este sentido, quedará definitivamente demostrada la existencia de una fuerza superior que crea sin cesar, lo mismo sistemas siderales, que seres microscópicos.

Pero el Dios de nuestro universo; el Dios de los infinitos espacios estelares que ya conocemos; la fuerza prepotente que todo lo domina ¿cómo es? ¿qué forma tiene? ¿dónde está? ¿No será todo el resultado de las fuerzas originadas por la rarificación de la misma materia?

Cómo es Dios, no lo podemos decir. Qué forma tiene, diremos que ninguna. Dónde está, en todo espacio por infinitamente pequeño que sea, ó por inconmensurablemente grande.

Si es el resultado de las fuerzas originadas por la misma materia, procuraremos demostrar lo contrario.

Así como el gusano, si posible fuera interrogarle, no podría definir al hombre, asímismo el hombre no puede definir á la divinidad. Hay una infinita distancia entre Dios y nosotros; es decir, entre nuestra limitada inteligencia y la esencia divina. Nos hemos convencido de que ese Sér Supremo que dirige y gobierna el universo con esa sublime armonía que se observa en los movimientos de los astros, no es un Dios personal, y no podemos decir otra cosa sino que su esencia todo lo satura, todo lo baña, sin podernos explicar la causa de que así suceda.

Dios no tiene forma; si la tuviera, sería un Dios personal. Dios es el infinito espíritu que todo lo llena con sus vivificadores efluvios, y no tiene otro cuerpo material que el conjunto de los universos creados, poseyendo y reuniendo en sí todos los atributos inherentes á su esencia espiritual.

Por tanto, si es impersonal, no puede estar circunscrito su ser en ningún punto del universo; porque si así fuera, mientras estuviese en un punto dado, el resto de la creación no tendría Dios; y siendo Dios más pequeño que el universo (que lo sería sin duda al estar limitado su ser en un sitio cualquiera), no podría dirigir á la vez el todo universal.

Dios no tiene forma; porque al decir forma, sinónimo de cuerpo, es limitar la divinidad; y entonces no podría Dios ser infinito. Y si no era infinito, no lo dominaría todo, y podrían imaginarse otros dioses; con lo que resultaría que ni sería Unico, ni Todopoderoso.

Así se concibe que esté en todas partes en esencia, presencia y potencia. Si lo está en esencia, como su cuerpo no es material, en presencia se halla donde esté en esencia; y como su infinito espíritu contiene en sí en todas partes su omnímodo poder, está presente en su esencia divina, y por lo tanto en toda la fuerza de su poder.

La diferencia que existe entre creer en un Dios personal, iracundo, rencoroso, vengativo, ó creer en un Ser infinito, espiritual, inmutable, y por consecuencia absolutamente perfecto, es suficiente para hacer cambiar moralmente á todo el que se compenetre de esta verdad, y olvidando antiguas y falsas creencias camine hacia la perfección de su espíritu, adorando al Incognoscible pero verdadero y real Supremo Ser, fuente de amor, pues El es la causa primera de todas las leyes que rigen en el universo, y por El y en El existimos.

Adorémosle con todas las energías de nuestro espíritu; amémosle como nuestro Padre universal que es, y procuremos hacernos dignos de tan perfecto padre, cumpliendo sus mandatos en el orden moral, que escritos están en las leyes inmutables que rigen en la Naturaleza.

ISIDORO MORENO.

Sociedad de Conciertos Bernis

He aquí el cuadro de artistas que, dirigidos por la Srta. Bernis, han de hacer en breve una excursión por las principales poblaciones españolas y de Francia, Bélgica, Alemania é Inglaterra:

Soprano Srta. Dolores Escalone.

Mezzo Soprano, Srta. Constancia López.

Tenor, D. Rafael Bezares.

Barítono, D. Marino Aineto.

Quinteto.—D. Julio Francés (violín á solo), D. Juan Fabre (violín), D. Manuel Alvárez (viola), D. Salvador Pastora (violoncello), y D. José Bonet (pianista).

Banda de Arpas.—Srtas. Barrejón (Consuelo), Díaz (Manuela), Elorz (Concepción y Mercedes), Fernández (Purificación), Fraile (Consuelo), López Carballido (Dolores), Moreu (Augusta), Ruiz Albeniz (Sara) y Sánchez Sevilla (Angeles).

Representante, D. Francisco Ribote.—Dirección: Arrieta, 17, 2.º

En los conciertos que celebre en el extranjero dará á conocer el cuadro artístico, las obras más populares del repertorio español.

Los más reputados maestros compositores están escribiendo obras con destino á esta Sociedad.

La Srta. Pretel se unirá al cuadro artístico en París en el mes de Septiembre próximo.

El único concierto, antes de la excursión, que celebrará en Madrid la Sociedad de Conciertos «Bernis», tentrá lugar en el mes de Mayo próximo, á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Nuestro comercio con el Brasil

Durante el año 1898 se importaron por el Brasil 15.591 pipas de vino español, cantidad pequeña si se compara con lo importado de Portugal, que ascendió á 43.835 pipas de igual cabida que las españolas, ó sea de 480 litros.

Sumando á estas cifras las de otras procedencias resulta un total de 64.367 pipas importadas, aparte de otras pequeñas cantidades de vinos franceses é italianos.

Es de notar que en el Brasil ningún comerciante vende vino español anunciándolo como tal y sí como portugués ó francés.

La escasez de relaciones comerciales de nuestro país con el Brasil obedece á varias causas, todas ellas remediables.

Como quiera que nuestros productores, en general, disponen de poco capital, no pueden realizar sus ventas á largo plazo, y este es uno de los obstáculos mayores que se oponen á nuestras relaciones mercantiles con el Brasil.

Fácilmente se salvaría este inconveniente si un establecimiento de crédito español descontase letras sobre la plaza de Río Janeiro. El industrial de la Península podría de este modo disponer inmediatamente del producto de sus ventas, y dicho establecimiento vendría á ser un centro de información respecto á la confianza que merecen las casas compradoras.

Entonces nuestros productos se venderían como españoles, y no ocurriría como en la actualidad, en que la inmensa mayoría de ellos se venden como extranjeros, porque comprados en España por casas de comisión extranjeras, exigen estas que las marcas é inscripciones se pongan en el idioma de sus respectivos países.

Otra de las causas que se oponen al fomento de nuestro comercio en aquel país es la ausencia de buques españoles en el puerto de Río Janeiro. Las pocas líneas de vapores extranjeros que tocan en algunos de nuestros puertos exigen un exagerado sobreprecio sobre los fletes que recarga el precio de la mercancía y dificulta la competencia.

Los derechos que pagan nuestros caldos son los mismos que en el año anterior.

Hasta 14 grados, 200 reis por kilo en casco y 400 reis por kilo embotellado.

De 12 á 24 grados, 400 y 500 respectivamente.

Los que exceden de 24 grados, 500 y 600.

Los espumosos; vermouth, Bitter, etcétera 2.500 reis por kilo.

Además, págase por pipa 9.000 reis para el Municipio y Casa de Misericordia y 3.000 de almacenaje.

El cambio actual recarga en un 30 por 100 estos derechos.

Los vinos conviene que no excedan de 14 grados (los comunes), porque en caso contrario, como puede observarse, se duplican los derechos.

Los aceites podrían venderse á buen precio en el Brasil, sobre todo, si nuestros cosecheros perfeccionasen su fabricación.

Otros muchos de nuestros productos, como la sal, las patatas, tapones de corcho, etc., encontrarían buen mercado en la citada República si se dieran facilidades á nuestro comercio.

Infundio policiaco

Al inspector del distrito del Congreso, que el viernes prestaba servicio en el teatro de la Comedia, se le antojó sospechoso uno de los concurrentes, y obsesionado con esta idea, le siguió hasta las localidades del piso principal, donde se sentó en la delantera núm. 2.

Cuando ya había comenzado la función entraron una señora y un caballero, y el acomodador hizo presente al sujeto vigilado que no estaba en su sitio.

Este con no muy buenos modales se resistió á cambiar de sitio, pero por fin accedió á ello convencido de que no ocupaba la localidad que le correspondía.

El inspector seguía los movimientos del sospechoso, que á su vez se mostraba impaciente, quizás por haberse percatado de que se le observaba.

Por fin y sin esperar á que terminase la pieza, abandonó su asiento y bajó las escaleras, comenzando á dar paseos por el vestíbulo, perseguido siempre del policía, el cual observó que á su perseguido le asomaba por bajo de la cazadora la punta de un puñal.

Considerando esto bastante para sacar *punta* al *importante servicio* que preparaba, el inspector hizo una seña á los suyos, que se arrojaron sobre el sospechoso, deteniéndole y atándole como á un verdadero criminal, no sin la natural resistencia y gran admiración del detenido, cuyas protestas de nada sirvieron.

El detenido, D. Patricio Chamón, es profesor veterinario y excatedrático de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, cuya cátedra dejó en el mes de Mayo de. año pasado, cuando ganó por oposición la plaza de veterinaria militar, obteniendo el número uno de los aspirantes.

Actualmente esperaba turno para ingresar en el cuerpo facultativo á que pertenecía.

Al ser registrado se le encontraron un puñal con mango de pata de cabra, recubierto con un pañuelo; un revólver Smith con las seis cápsulas, y una llave inglesa.

Todas estas armas eran completamente nuevas.

También le fueron ocupadas unas tijeras de operaciones y una llave.

El puñal lo llevaba en el bolsillo del lado derecho de la americana y la vaina en el izquierdo.

Incautóse la policía así mismo de un sobre con los correspondientes sellos de Correos, procedente, según parece, de Córdoba.

Dentro del sobre había los siguientes documentos:

Una cédula de vecindad que arroja la siguiente filiación: D. Patricio Chamón Moya, de treinta y tres años de edad, soltero, de profesión veterinario, natural de Belmonte, provincia de Córdoba, y con domicilio en esta corte, calle de la Palma, número 49

Una certificación de cédula, en un todo conforme con las señas anteriores, y un recibo de compra de una leontina.

También parece que iba incluido en el sobre el nombramiento de veterinario militar.

El detenido protestó ante el gobernador de que tuviera intención de cometer ningún atentado contra nadie, asegurando ser un hombre honrado, como pueden acreditar varias personas de posición de Madrid, entre las que citó á una de las más conocidas personalidades de la Escuela de Veterinaria.

Todos los antecedentes del Sr. Chamón acreditan su honradez y amor al estudio, y por esto y la exaltación con que protestaba de su detención, se sacó la consecuencia de que no se trataba de un criminal pero sí de un loco, y fué encerrado en los calabozos del gobierno civil, comenzándose el sumario por el juzgado.

Al gobierno civil se llamó á la madre y un hermano del detenido.

La sorpresa que les causó [illegible] estupenda y desoladora, pues según ellos, el Sr. Chamón, que es hombre muy estudioso, ha tenido siempre buenas costumbres y cuanto ganaba con su carrera lo dedicaba á ayudar á sus padres.

Su hermano, que pertenece también á la carrera de veterinario, hace poco que traspasó un establecimiento de esta corte, situado en la calle de Rosales, y piensa salir en breve para Belmonte con objeto de ejercer su profesión.

No se explican ni la madre ni el hermano lo ocurrido.

El motivo de llevar las armas ocupadas al Sr. Chamón lo explican diciendo que hace poco fué despedido del establecimiento de su hermano un dependiente, el que amenazó de muerte á D. Patricio.

* *

Este suceso ha dado ocasión á que la prensa de ayer llene columnas enteras creyendo que se trataba de un atentado contra la Reina, que asistía anteanoche á la función del teatro de la Comedia; pero en realidad resulta que sólo se trata de un inspector ávido de gloria que se excedió en los procedimientos al detener á un ciudadano pacífico y honrado.

Ha continuado siendo objeto de atención preferente en el día de ayer el suceso ocurrido en el teatro de la Comedia.

Sin embargo, según versiones oficiales y por lo tanto autorizadas no debe darse importancia al asunto.

Tanto los Sres. Silvela y Liniers á quienes hemos oido algunos detalles acerca del hecho, ayer mañana en Palacio, han convenido en afirmar que Chamón es un sujeto de inmejorables antecedentes, de familia honrada y que sin duda obró anoche sugestionado por la manía de ser objeto de persecución, como parece comprobado.

El gobernador civil que dice del tal sujeto que es un «candidato á loco»—y que enteró ayer mañana á S. M. y al jefe del Gobierno de los pormenores apuntados—manifestó á los periodistas que no es cierto que comprase ayer las armas que le fueron ocupadas, sino que lo había hecho hace un mes próximamente.

No se trata, pues, ha dicho el Sr. Liniers, ni de un anarquista ni mucho menos de un regicida, sino de un infeliz monomaniaco.

Añadió la citada autoridad que instruirá el correspondiente proceso el juzgado militar por ser Chamón, como es sabido, profesor de veterinaria militar.

Y nada más acerca del suceso que ha despertado gran curiosidad, y dado lugar á profusión de telegramas y telefonemas cruzados de todas las partes de la Península y del extranjero.

La prensa de hoy

Contra lo que cree el Sr. Liniers, y penetrada de que el Sr. Chamón es un honradísimo ciudadano, incapaz de cometer atentado contra nadie, quita toda la importancia que el gobernador da al servicio, censurando que se prenda á un supuesto delincuente al grito de ¡alto á la autoridad! se le ate codo con codo ante el público del teatro, se reunan más de cuarenta guardias y un montón de delegados y comience á ir y venir el señor de Liniers, dando motivo más que sobrado para las grandes alarmas que se produjeron.

Convienen todos los periódicos en que el suceso del teatro de la Comedia viene á poner de relieve una vez más, la ineptitud y falta de tacto de los representantes del gobernador.

El mismo Sr. Silvela así lo ha reconocido.

El Juzgado

Sigue las diligencias, y á pesar de la reserva que guarda, es general la creencia de que el Sr. Chamón no estará muchos días preso.

—El escribano del distrito del Congreso, Sr. Valdés, á quien por estar de turno correspondía esta causa, ha suplicado al juez que se la dé á otro compañero, pues como paisano y antiguo amigo del detenido, á quien tiene por hombre honradísimo, se considera incapacitado moralmente para entender en las actuaciones.

Mañana, probablemente, se encargará del sumario el juez militar.

LOS CARLISTAS

Zamora 28.—En el banquete que se ha dado en el teatro, han hablado los señores Cañas y Muñiz, de Valladolid; Téllez Granda y otros, obteniendo aplausos.

Mella, que se halla casi afónico, comienza á hablar entre vítores y aplausos.

Hace á grandes rasgos la historia de España, describiendo la reconquista y el descubrimiento de América, terminando en la guerra de la Independencia. Compara aquella airosa manera de caer, con Cavite, Santiago y Manila, y cree que esto no es por culpa de la raza, sino de los malos gobiernos, pues el espíritu de la raza se refleja en héroes como Cascorro, por los cuales brinda, y no por la bandera española, que se halla oculta entre crespones. Y, finalmente, brinda por el tradicionalismo, que es el porvenir de España.

Quiso Dios que así fueses, y es envano
que se oponga la fuerza á tu destino
y que el odio se arroje soberano
á ser áspera valla en tu camino.

pues la que un tiempo completó la tierra
fiando á su fe tan inmortal jornada,
y á guisa siempre de pendón de guerra
llevó la Cruz en su pendón bordada,

no ha de sufrir que con aleve mano
se desgarren las hojas de su historia,
pues aun son ellas el arcón cristiano
donde guarda sus títulos de gloria.

No desmaya el amor con que te adoro
oh dulce patria, aunque maltrecha clames,
y are tu faz, y la aridezca el lloro,
y á torrentes tus lágrimas derrames,

no desmaya mi fe cuando vacilas
por los vientos del odio castigada,
moribunda la luz en tus pupilas,
y en un lecho de cruces reclinada,

pues ya la noche á replegar su velo
se apresura vencida, y despeñando
sus cascadas el sol, se alza en tu cielo
tus gloriosos senderos alumbrando.

Cobarde el odio los sembró de abrojos
porque hiriesen tus plantas punzadores,
más presto, oh patria, los verán tus ojos
alfombrados de palmas y de flores,

que no puede morir la que á torrentes
prodigó de su vida los raudales,
y asombro y pasmo á las estrañas gentes
dió á sus hijos prosapla de inmortales.

Despierta, España, y que el León sacuda
con viriles enojos su melena,
y á bregar torna en la contienda ruda
de santa audacia y de esperanzas llena;

muestra que aun sabes emular la gloria
que alcanzaron tus greyes de gigantes;
que aun acude á tu cita la victoria;
que aun no has roto la pluma de Cervantes;

que aun resuenan con pompa peregrina
las ardientes estrofas de Quintana;
que aun no halla par en su beldad divina
la triunfadora Musa castellana;

que aun es tu escoplo el que empuñó Salcillo;
que aun es tu fe la del antiguo asceta;
¡y que aún guarda las tintas de Murillo
á la aurora robadas tu paleta!

Despierta, oh patria, que la noche oscura
ya recoje sus sombras, y la aurora
vá invadiendo los campos de la altura
y á la vera del sol se alza señora;

torna con reja de diamante y oro
á herir el yermo que agostado hoy miras;
canten de nuevo en concertado coro
tus pinceles, tus plumas y tus liras;

rinde sonoro tus fecundas olas
el torrente sin cauce de tu anhelo,
y con lauros y palmas españolas
torne la gloria á embaldosar tu suelo.

Despierta, España, y que el aliento mío
que en celebrar tu redención hoy goza,
no amortigue ni un punto el noble brío
que tu savia inmortal nutre y remoza;

que no mengue en mi espíritu la llama
que evocando tus glorias se acrecienta;
que tu amor sin mancilla que me inflama
sea el soplo vital que así me alienta,

y porque nunca de mi lira de oro
te acongoje la voz, haz patria mía,
que no acompañe su rumor mi coro.
si con mi coro he de llorarte un día.

JUAN B. PASTOR AICART.

ALCOY

El partido liberal de esta provincia, ha conseguido en las elecciones de Senadores, una brillante victoria, logrando sacar triunfante la candidatura de los Sres. Fernández Caro, Beltrán y Cort.

Damos la enhorabuena á los elegidos, singularmente á D. Pedro Cort, hijo de Alcoy, con quien nos unen lazos de antigua y sincera amistad.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida señora D.ª Marianita Gisbert Terol, esposa de nuestro estimado amigo D. Vicente Gisbert Gisbert.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan distinguida enferma.

—Desde hoy, 2 de Mayo, víspera de la Invención de la Santa Cruz, hasta el 12 de Septiembre próximo, el toque de Animas será á las nueve.

—El Representante del autor de la Fina-poro-membrana Ramón se halla en Alcoy. Véase la sección de anuncios.

DIARIO DE AVISOS

Junta Directiva
de la Fábrica de Paños de Alcoy

Presentadas por el Vocal Tesorero que fué en 1898 las cuentas ordinarias de la Corporación correspondientes á dicho año, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 4.° del artículo 33 del Reglamento de la misma, quedan de manifiesto por diez días en la sala de la Casa Bolla, á fin de que todos los señores socios puedan revisarlas y formular por escrito, dentro de dicho plazo, las censuras que estimen conveniente.

Alcoy 1.° de Mayo de 1899.

El Presidente,
Desiderio Mataix

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Atanasio obispo.

Santo de mañana.—La Invención de la Santa Cruz y San Alejandro.

CULTOS

Parroquia de San Mauro.—A las seis de la mañana el ejercicio de los Trece Martes á San Antonio de Pádua con el Señor expuesto y misa de Comunión. Al anochecer sigue el mes de María.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG

Conferencia del desarme

París.— Se asegura que con motivo de la próxima Conferencia del desarme, algunas grandes potencias siguiendo el ejemplo dado por el marqués de Salisbury en el banquete de la Academia Real de Londres, aprovecharán la circunstancia para hacer declaraciones pacíficas.

Todos los Estados de Europa, incluso Bulgaria estarán representados en la conferencia del Haya.

Una rectificación

Madrid 1.° (5 tarde).

«The Evening Journal», en su edición de esta mañana, rectifica el despacho de Manila que anteriormente publicó, referente á las proposiciones hechas por Aguinaldo al general Ottis.

Asegura ahora el citado diario que solo se trata de un rumor cuyo fundamento ignora.

Jurisdicción militar

Madrid 1.° (8 noche).

El Sr. Chamón que fué ayer trasladado á las Prisiones militares, no iba maniatado, según han dicho algunos periódicos.

Se ha permitido á la familia del preso que se comunicara con él.

Estas son las únicas personas que le han visitado.

La entrevista ha sido conmovedora.

La pobre madre del Sr. Chamón parecía esta tarde más consolada que ayer, sobre todo después de haber podido besar y departir con su querido hijo.

Este sufre una gran excitación nerviosa, por efecto de las fuertes emociones sufridas durante los dos últimos días, y por la debilidad que la escasa nutrición le ha acarreado.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 1.° (5 tarde.)

Interior contado.	63'80
Id. fin de mes.	63'80
Exterior contado.	70'10
Id. fin de mes.	00'00
Tesoro B.	00'00
Aduanas.	00'00
Cubas, 1886..	66'20
Id. 1890.	57'00
Filipinas.	76'50
Banco de España.	412'00
Tabacos	271'00
Francos	18'50
Libras.	00'00

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS